El papel del Estado y Organismos internacionales frente a los Derechos Humanos

April 28, 2025

1 Actividad

- 1. ¿Cuál es la responsabilidad del Estado en materia de DDHH? ¿Cuándo se habla de violación de los DDHH?
- 2. ¿Cuál es la finalidad de los sistemas de protección de DDHH? ¿Cuáles son sus elementos?
- 3. ¿Qué es la OEA?¿Cuáles son sus instituciones, que intervienen en cuestiones de DDHH? ¿Cuál es la función de la corte interamericana de DDHH?
- 4. ¿Qué implica un tratado sobre DDHH?
- 1. Los Estados son responsables de garantizar los Derechos Humanos a los habitantes que se encuentren dentro de su territorio. Entre sus obligaciones se encuentran:
 - Respetar los DDHH
 - Gerantizar el ejercicio pleno de los DDHH
 - Promover su concreción efectiva

Se habla de violación de los DDHH cuando es un Estado, organismo público o institución perteneciente al mismo quien vulnera un derecho. En el caso de que una institución u organismo privado vulnere un derecho humano, se trata de un delito.

2. Los sistemas de protección de los Derechos Humanos tienen como objetivo asegurar que los Estados respeten los mismos y, al mismo tiempo, otorgar una serie de mecanismos para obtener justicia y reparación en aquellos casos en que se hayan vulnerado.

Esta serie de herramientas está formada por:

Las normas, que reconocen los derechos de las personas y los imponen a los Estados.

- Los **órganos**, que se encargan de aplicar esas normas.
- Los **procedimientos**, que es el modo y los pasos a seguir para la aplicación de las normas, que garantizan la transparencia e imparcialidad de las mismas.
- 3. La OEA es la Organización de los Estados Americanos, rige el Sistema interamericano de Derechos Humanos, actualmente la integran los 35 Estados independientes del continente americano. Su propósito es lograr en sus Estados miembros, un orden de paz y justicia, fomentar la solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía.

Por otro lado, los órganos de la OEA que intervienen en cuestiones de DDHH son la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos

La Corte Interamericana de Derechos Humanos es una institución judicial que vela por la aplicación e interpretación de la Convención Americana. Cuando un hecho de violación de los DDHH ocurre y es reconocido por esa Convención, y al presentarse en la justicia de ese país no se resuelve satisfactoriamente, se puede acudir a la Comisión Interamericana de DDHH, si es admisible, se transfiere a la Corte.

- 4. Un tratado sobre derechos humanos implica un acuerdo legal entre Estados para reconocer, proteger y garantizar ciertos derechos fundamentales de las personas. Al firmarlo y ratificarlo, un Estado:
 - Se compromete legalmente a cumplir con las obligaciones que el tratado establece.
 - Debe adaptar sus leyes y políticas internas para garantizar esos derechos.
 - Puede ser supervisado por organismos internacionales que vigilan el cumplimiento del tratado.
 - Permite que personas o grupos denuncien violaciones de derechos ante instancias internacionales (si el tratado lo permite).